

CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZAS POR SERVICIOS NO PERSONALES.

EPSSMU SA, AGUA UTCUBAMBA, necesita contratar los servicios no personales de profesionales para cubrir las plazas en:

01 Especialista en Comunicación y Educación Sanitaria

01 Diseñador Gráfico.

01 Promotor Social.

- ✓ Publicación de la convocatoria 09 al 12 de diciembre del 2019
- ✓ Presentación de currículos vitae el día 13-12-2019 hasta las 5PM en secretaría de EPSSMU SA.
- ✓ Evaluación curricular día 16 de diciembre del 2019
- ✓ Publicación de resultados de la evaluación curricular día 16-12-2019 a partir de las 5pm en la Página web de la empresa y en el periódico Mural en la oficina principal.

ENTREVISTA PERSONAL PARA LOS QUE HAYAN APROBADO LA EVALUACIÓN CURRICULAR.

PARA:

- Especialista en Comunicación y Educación Sanitaria día 17-12-2019 hora 10 am a 11.30 am
- Diseñador Gráfico día 17-12-2019 hora 11.30am a 1pm
- Promotor Social día 17-12-2019 desde la 3pm a 4.30pm

Publicación de los resultados finales de los ganadores de la convocatoria a partir del día 18-12-2019 en la Página web de la empresa y en el periódico Mural en la oficina principal.

Los Términos de Referencia estarán a su disposición publicados en la página Web de EPSSMU SA. www.epssmu.com

TÉRMINOS DE REFERENCIA

DETALLE DE LA SOLICITUD	
1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA EPS EPSSMU S.A.
ACTIVIDAD DEL POI	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	El presente Servicio está orientado a fortalecer las acciones de comunicación de las EPS que se encuentran en el Régimen de Apoyo Transitorio, específicamente para EPSSMU S.A.

PERSONAL DE CONTACTO QUE COORDINARÁ CON EL OEC Y PROVEEDOR			
2. UNIDAD ORGANIZACIONAL	EPS EPSSMU S.A.		
PERSONAL DE CONTACTO	Yonel Molocho Quiroz		
CORREO ELECTRÓNICO	<i>ing.vonimol8@gmail.com</i>	CELULAR	948498582

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO	
3. ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> a) Coordinar con el área de comuniones de la OTASS. b) Trasladarse a la zona de intervención, ámbito de la EPS EPSSMU S.A., en la ciudad de Bagua Grande, Región Amazonas. c) Desarrollar seis (06) talleres en las instituciones educativas de los sectores: San Luis Alto y Bajo y Morenilla. d) Planificación y Ejecución de la iniciativa Nacional de la cuarta promoción de Voluntarios OTASS e) Planificación de la tercera y cuarta Visita guiadas a la planta para conocer los procesos y costos de potabilización (I.E) f) Planificación y Ejecución de la Participación activa de la Iniciativa Nacional de la cuarta Promoción de Voluntariado OTASS en la campaña "Paguemos lo justo" g) Planificación y Ejecución del reconocimiento y premiación al Buen Pagador del cuarto Trimestre. h) Fortalecer los canales de denuncia de clandestinos/ ilegales de los sectores San Luis Alto y Bajo y Morenilla. i) Coordinación para la tercera y cuarta reunión informativa con principales actores de cada sector. j) Planificar y Ejecutar la cuarta visita guiada a las EPS/Planta de tratamiento a los Dirigentes y sectores o gremios k) Comunicación oportuna de hitos operacionales de la empresa del cuarto trimestre. l) Planificación y Ejecución de la tercera y cuarta reunión informativa de prensa sobre gestión de la empresa EPSSMU S.A. m) Coordinación en para la tercera y cuarta participación para informar sobre los proyectos de la empresa EPSSMU S.A. n) Seguimiento al monitoreo de medios de comunicación del cuarto trimestre. o) Planificación y ejecución de la jornada de integración para los trabajadores de la EPSSMU S.A. p) Continuidad de difusión a través de periódicos murales con contenido de interés para los trabajadores del cuarto trimestre. q) Planificación del taller de habilidades blandas r) Planificación y Ejecución de la quinta y sexta reunión con sindicato y


 Lic. Alejandra Mayra Hilario Roman
 Socióloga
 CSP. N° 3304

	trabajadores para informar sobre la gestión de la empresa.		
MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES (DE CORRESPONDER)	La Entidad proporcionará lo siguiente: a) Formatos y asistencia técnica para la correcta ejecución del servicio. b) Todos los útiles de escritorio, para el cumplimiento adecuado del servicio.		
PLAN DE TRABAJO (DE CORRESPONDER)	a) Coordinar con la Dirección de Operaciones de la OTASS el plan de trabajo, los formatos y estándares de calidad del entregable esperado. b) Trasladarse a la zona de intervención, ámbito de la EPS EPSSMU S.A., en la ciudad de Bagua Grande, Región Amazonas. c) Elaborar informes mensuales de acuerdo a las actividades indicadas.		
RESULTADOS ESPERADOS O ENTREGABLES (DE CORRESPONDER)	1ERA ARMADA: INFORME DE ACTIVIDADES		
	N°	ENTREGABLE	
	01	Registro de Asistencia	Planificar y Ejecutar la cuarta visita guiada a las EPS/Planta de tratamiento a los Dirigentes y sectores o gremios
	02	Informe del desarrollo de la actividad	
	03	Registro de Asistencia	Planificación y ejecución de la jornada de integración para los trabajadores de la EPSSMU S.A.
	04	Informe del desarrollo de la actividad	
	2DA ARMADA: INFORME DE ACTIVIDADES		
	01	Registro de Asistencia	Planificación de la tercera y cuarta Visita guiadas a la planta para conocer los procesos y costos de potabilización (I.E)
	02	Informe del desarrollo de la actividad	
	03	Actas de acuerdo	Coordinación para la tercera y cuarta reunión informativa con principales actores de cada sector.
	04	Informe del desarrollo de la actividad	
	05	Registro de Asistencia	Planificación del taller de habilidades blandas
	06	Encuesta interna de percepción	
	07	Informe del desarrollo de la actividad	
	3ERA ARMADA: INFORME DE ACTIVIDADES		
	01	Registro de Asistencia de los Talleres	Desarrollar seis (06) talleres en las instituciones educativas de los sectores: San Luis Alto y Bajo y Morerilla.
	02	Informe del desarrollo de la actividad	
	03	Lista de Participantes	Planificación y Ejecución de la iniciativa Nacional de la cuarta promoción de Voluntarios OTASS
	04	Informe del desarrollo de la actividad	
	06	Informe de la actividad	Planificación y Ejecución de la Participación activa de la Iniciativa Nacional de la cuarta Promoción de Voluntariado OTASS en la campaña "Paguemos lo justo"
	07	Informe del desarrollo de la actividad con cuadro de porcentajes de reducción de la morosidad	
	08	Registro de denuncias	Fortalecer los canales de denuncia de clandestinos/ ilegales de los sectores: San Luis Alto y Bajo y Morerilla.

	09	Informe del desarrollo de la actividad	Comunicación oportuna de hitos operacionales de la empresa del cuarto trimestre.
	10	Informe del desarrollo de la actividad del primer trimestre	Seguimiento al monitoreo de medios de comunicación del cuarto trimestre
	11	Registro de Asistencia	Planificación y Ejecución de la tercera y cuarta reunión informativa de prensa sobre gestión de la empresa EPSSMU S.A.
	12	Informe del desarrollo de la actividad	
	13	Registro de Asistencia	Coordinación en para la tercera y cuarta participación para informar sobre los proyectos de la empresa EPSSMU S.A
	14	Informe del desarrollo de la actividad	
	15	Informe del desarrollo de la actividad del primer trimestre	Continuidad de difusión a través de periódicos murales con contenido de interés para los trabajadores del cuarto trimestre.
	16	Actas de Acuerdo y Compromisos	Planificación y Ejecución de la quinta y sexta reunión con sindicato y trabajadores para informar sobre la gestión de la empresa.
	17	Registro de Asistencia	
	18	Registro de Entrevistas	
19	Registro de Asistencia	Planificación del taller de habilidades blandas	
20	Informe del desarrollo de la actividad		
LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN		<p>La prestación del servicio se dará en la Ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas, en la EPS en Régimen de Apoyo Transitorio, EPS EPSSMU S.A. El traslado a la zona de prestación de servicio será asumido por el proveedor del servicio.</p> <p>Plazo de la ejecución del contrato será de hasta 90 días calendarios contados a partir del día de notificación de la orden de servicio.</p>	

4. LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN		
DIRECCIÓN EXACTA DE LA PRESTACIÓN	Jr. Jorge Chavez N° 472 – Bagua Grande	
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION	EPS EPSSMU S.A.	

5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR			
REQUISITOS DEL PROVEEDOR	ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA a) Contar con RNP vigente en el rubro Servicios. b) Titulado de la carrera profesional de Sociología, Antropología, Ciencias de la Comunicación o Psicología. c) Diplomado o especialización en gestión de conflictos. d) Deberá contar con equipo de comunicación (telefonía móvil). Acreditar con declaración Jurada. e) Disponibilidad para trabajar diversas regiones del Perú. Acreditar con declaración Jurada.		
TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR	a) Experiencia general técnica MÍNIMA de TRES (03) años. b) Experiencia específica MÍNIMA de DOS (02) años en coordinación, planificación y/o seguimiento de actividades de intervención social y/o educación sanitaria, en proyectos del subsector de saneamiento.		
NIVEL DE FORMACIÓN (DE SER PERSONA NATURAL)	Superior	CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO	No Aplica
REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	No Aplica		


 Lic. Alejandra Mayra Hilario Roman
 Socióloga
 CSP. N° 3304

6. ÁREA USUARIA / TÉCNICA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO					
ÁREA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD		ÁREA DE OPERACIONE			
FORMA DE PAGO	Informe	Productos Esperados	Plazo de Entrega	TOTAL DE PAGOS	03
	Primer pago	Informe actividades con los avances de los productos esperados 1er Producto	A los 30 días de firmada la orden		
	Segundo pago	Informe actividades con los avances de los productos esperados 2do Producto	A los 60 días de firmada la orden		
	Tercer pago	Informe actividades con los avances de los productos esperados 3ro Producto	A los 90 días de firmada la orden		
EPS EPSSMU S.A. cancelará dentro de los quince (15) días siguientes a otorgada la conformidad final por parte de la Unidad indicada, salvo que existan supuestos no contemplados que ameriten mayor tiempo al indicado, aspecto que la EPS EPSSMU S.A. podrá indicar al contratista de considerarlo conveniente.					
7. PENALIDADES A APLICAR / VICIOS OCULTOS					
TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	Si EL PROVEEDOR incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, EPS EPSSMU S.A. le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso.				
FORMA DE CÁLCULO	$PD = 0.10 * \text{Monto de la OS}$ $0.25 * \text{Plazo en días}$	MONTO MÁXIMO APLICABLE	Cinco por ciento (5%) del monto del servicio.		
SE APLICARÁ PENALIDADES ADICIONALES	No				
PLAZO POR VICIOS OCULTOS	Un (01) año.				
8. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No Aplica				
SOPORTE TÉCNICO	No Aplica				
CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO	No Aplica				
9. OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL PROVEEDOR					
SEGUROS APLICABLES	No Aplica				
CONFIDENCIALIDAD	Sí Aplica				
PROPIEDAD INTELECTUAL	No Aplica				
DERECHOS PARA EL USO DE IMAGEN PERSONAL	No Aplica				
RETIRO DEL PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO	No Aplica				
PROPIEDAD INTELECTUAL	No Aplica				
COMPROMISO DE CUMPLIR Y OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (APROBADO MEDIANTE LEY N° 29783) Y EN SU REGLAMENTO (APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 005-2012-TR)					
10. APROBADOR DEL REQUERIMIENTO					
FIRMA Y SELLO DEL APROBADOR DEL REQUERIMIENTO					
LUGAR Y FECHA					